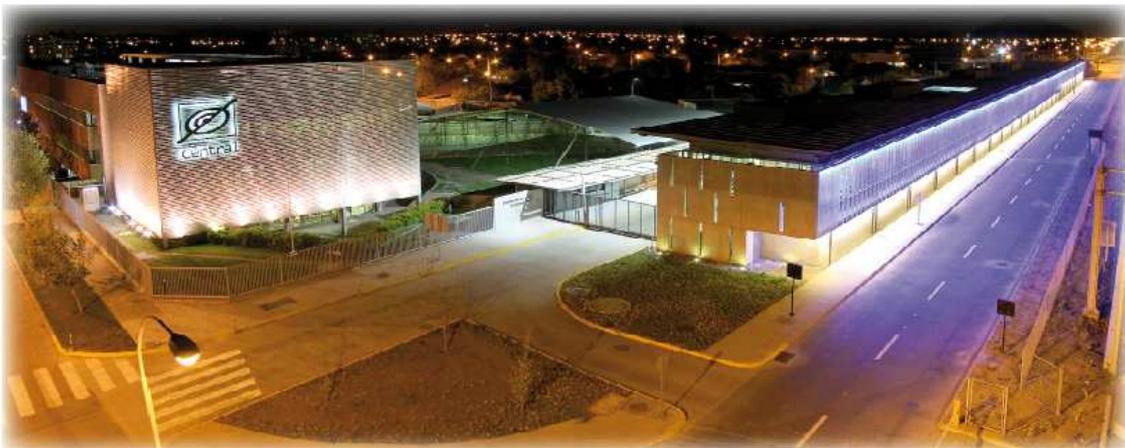


HECHOS RELEVANTES

Período terminado al 31 de Marzo de 2011



HECHOS RELEVANTES

- Conforme a lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N° 18.046, de Sociedades Anónimas, se comunico que el Directorio de Sociedad Concesionaria Autopista Central S.A. (en adelante también la "Sociedad"), en Sesión celebrada con fecha 30 de Marzo de 2011, acordó convocar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 28 de Abril de 2011, a las 09:00 horas, a celebrarse en calle San José N°1145, comuna de San Bernardo, Santiago, a objeto de someter las siguientes materias a la consideración de los señores accionistas:
 1. Aprobación de la Memoria, Balances y demás Estados Financieros auditados correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2010 y del informe de los auditores externos de la Compañía.
 2. Distribución de utilidades del ejercicio, reparto de dividendos y aprobación de la Política de Dividendos.
 3. Elección del Directorio definitivo de la Sociedad.
 4. Nombramiento de auditores externos para el ejercicio 2011.
 5. Cuenta de las operaciones relacionadas a que se refiere el artículo 44 de la ley N° 18.046.
 6. Fijar medio de publicidad para próxima citación a Junta de Accionistas.

Adoptar todos los demás acuerdos pertinentes y que sean de competencia de la Junta ordinaria de Accionistas.
